

Animales reales y simbólicos en el Barroco hispánico



Julia D'Onofrio¹

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología y Literaturas
Hispanicas "Dr. Amado Alonso" - Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina
juliadonofrio@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5512-5017>

Fernando Rodríguez Mansilla

Hobart and William Smith Colleges, Estados Unidos de América
Mansilla@hws.edu
<https://orcid.org/0000-0001-6429-7307>

Una curiosa tensión entre misterio y dominio sostiene la relación entre los humanos y los animales en la España del Siglo de Oro. Dominio, porque no se ponía en duda que los animales estaban en el mundo para servir a los hombres, ya sea de manera material directa, ya sea de modo conceptual y espiritual por los mensajes edificantes que Dios habría volcado en ellos, tal como lo expresa Andrés Ferrer de Valdecebro a mediados del siglo XVII:

No destinó el cielo a los animales para el servicio material del hombre solo, que la templanza del toro no sirve para la cultura de los campos, ni la continencia del camello para cargar más peso sobre sus espaldas. De donde es preciso que sus perfecciones a más elevado ministerio sirvan. (Ferrer de Valdecebro, "Argumento", *Gobierno general, moral y político hallado en las fieras y animales silvestres*, 1658).

Pero los animales suponen también misterio, porque desentrañar sus señales o mensajes requería altas cuotas de imaginación que, además, no siempre congeniaban con los descubrimientos del naciente interés científico por el mundo natural; de modo que lo que se cree dominar puede desembocar en el abismo de lo desconocido o diluirse en nuevos interrogantes. Por lo demás, como en tantos otros momentos de la cultura, para delimitar qué es el ser humano se mira a los animales en busca de respuestas que ellos, en su multiplicidad, parecen dar en un lenguaje silente y desconocido.

¹ Si bien la Dra. D'Onofrio integra el Comité de Redacción de *Filología*, como coordinadora del presente Dossier no participó del proceso de evaluación de los trabajos.



Así las cosas, la Modernidad se caracteriza por poner a los animales en el centro del debate intelectual: ¿qué nos diferencia de los animales? ¿cuánto nos parecemos a ellos? ¿qué papel ocupan en el mundo? ¿cómo podemos beneficiarnos de ellos? ¿cómo relacionarnos con ellos? Estas preguntas subyacen a conceptos e imágenes que permean el arte, la literatura y la filosofía de la época.

La convocatoria a este dossier proponía explorar las manifestaciones de la representación animal en la España aurisecular. Para ello, habíamos planteado como premisa que, a fin de comprender el valor y el lugar que se les daba a los animales, era preciso atender no solo a las figuraciones realistas de los animales concretos, sino también al mundo simbólico que los tenía como protagonistas. Esto es relevante, porque la significación simbólica en la época no es simplemente un “decir otra cosa” con la figura de un animal, como si el animal desapareciera debajo de una idea que le es por completo extraña; por el contrario, en consonancia con el conceptismo emblemático, significa haber notado una particularidad concreta de ese animal que se equipara a la experiencia humana y, en consecuencia, se extrae de allí una idea útil en un plano alejado de lo material. Así pues, la mirada simbólica o metafórica sobre los animales –considerada en estos términos– no necesariamente obtura, sino que también realza el vínculo entre animales humanos y no humanos, aunque lo haga desde un posicionamiento netamente antropocéntrico. En efecto, es innegable que la mirada antropocéntrica era la norma en la época, pero en los quiebres y en las dudas se abre la posibilidad a la puesta en crisis de lo establecido.

Los trabajos aquí reunidos dan cuenta de la admiración humana frente al misterio animal y persiguen diversas manifestaciones animales en la producción aurisecular. El orden de presentación de los cuatro trabajos de este dossier corresponde a un marco temporal específico, de principios a fines del siglo XVII, el periodo Barroco, en el que se observa una trayectoria que tanto hunde sus raíces en la tradición clásica como desarrolla y reformula antiguos conceptos.

El dossier se abre con el trabajo de Fernando Copello [“Los ratones y el cuervo” de Sebastián Mey (1613)]. La fábula entre tradición y apertura en un libro de papel, en el que se ofrece un minucioso análisis de las fuentes y la materialidad (con especial atención en el manejo de las ilustraciones) de un texto contenido en el *Fabulario*, recopilación de fábulas y cuentos que, según indica Copello, se diseñó pensando en un público infantil y juvenil, al que las imágenes y los personajes habían de atraer y facilitar el aprendizaje. El análisis de Copello permite descubrir que Mey no se conforma con adaptar la fábula esópica, sino que la reelabora en aras de una interpretación novedosa que marca una perspectiva moderna de gran fortuna hasta el siglo XX.

El segundo trabajo, de José Julio García Arranz, prosigue la indagación en torno a la interpretación didáctica que se llevaba a cabo del comportamiento animal. En “La osa que lame a su oseño neonato o la dualidad persuasión / perfección en la cultura barroca hispana y su contexto emblemático europeo”, García Arranz reconstruye la trayectoria del motivo, que surge de un rasgo concreto de la etología animal: la osa, según los tratadistas antiguos, paría a su cría como una masa informe que iba desarrollando su físico gracias a la intervención materna. A partir del movimiento humanista, dicho motivo, tan impactante visualmente, se popularizó como metáfora de la educación, que “daba forma” al individuo, y también del proceso artístico, que “pulía” o “perfeccionaba” el producto incipiente o de naturaleza aún tosca. El examen de imágenes en repertorios de emblemas españoles del siglo XVII demuestra la vitalidad del motivo y la constancia de la reflexión en torno al animal en sus posibilidades didácticas.

A continuación, Alejandro Jaquero Esparcia (“Ejemplificando las virtudes del buen gobierno en la Monarquía Hispánica: animales simbólicos y cultura política en los retratos de Felipe IV”) estudia la dimensión alegórica que poseen los animales que se integran a la representación, en grabados y pinturas, de Felipe IV, el Rey Planeta. Nos hallamos aquí ante el empleo del animal para fines áulicos, pero también como elemento que trae consigo lecciones de filosofía política (con símbolos consolidados, como la serpiente que representa la prudencia) y hasta de geografía, ya que los animales remiten a espacios diversos de la monarquía hispánica, con lo que se recupera su origen real en la alegoría de las cuatro partes del mundo (el ave exótica viene de América y la representa, así como el cocodrilo identifica al África, etc.).

Finalmente, en “Tradiciones zoológicas y antropomorfismo crítico en *El rey gallo y discursos de la hormiga* (1671): ¿un ejemplo de ‘sátira de especie?’”, Miguel Rodríguez García aborda una obra de Francisco Santos que, en las postrimerías del siglo XVII, recoge la rica tradición literaria sobre animales de su época y la pone al servicio de una crítica social que sobresale por plantear al lector una ética animal, es decir, la manera en que los seres humanos debemos tratar a los animales. Rodríguez García identifica en la obra de Santos una posible “sátira de especie” en virtud de la cual se recrimina a los humanos por su indolencia. Se trata de una perspectiva que, en el actual Antropoceno, llama la atención sobre la modernidad de un escritor como Francisco Santos en el ocaso del Barroco.

En suma, los cuatro trabajos presentan temas y perspectivas diversas, pero las propuestas siempre van y vienen entre lo simbólico y lo real: entre la rica tradición de los bestiarios y emblemas, por un lado, y la mirada satírica sobre el comportamiento humano o la observación de la vida animal con propósitos didácticos, por otro. Se nota que para los creadores (escritores, artistas, también intelectuales) ambos aspectos (lo real y lo simbólico) coexisten y esto es lo que convierte a los animales en un tema tan fascinante y a la vez susceptible de reflexiones profundas. Los editores esperamos que esta breve recopilación de trabajos siga promoviendo los estudios de animales dentro de la producción cultural del Siglo de Oro. El interés en este enfoque crítico viene observándose en publicaciones y congresos de nuestra especialidad, a través de monografías y mesas dedicadas a esta temática. En ese sentido, este monográfico prolonga la propuesta del dossier *El Siglo de Oro y los estudios de animales*, editado por Fernando Rodríguez Mansilla en el vol. 60, núm. 3 de *Romance Notes* (2020), en cuya introducción se elaboró un estado mínimo de la cuestión. Los cuatro trabajos que acoge ahora la revista *Filología* se añaden a esta parcela de estudios y la enriquecen. Agradecemos a la revista por su apoyo a nuestra iniciativa y a los participantes por la calidad de sus textos.

